

Número: 20190000003874
Fecha: 06/09/2019

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN
DE CANDIDATOS Y LA
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

Nº PROCEDIMIENTO	2019-214	Nº PLAZAS CONVOCADAS	2
-------------------------	----------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N4 - INVESTIGADOR NOVEL	F. CONVOCATORIA	31/7/2019
DEPARTAMENTO	Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho		
CENTRO	Facultad de Derecho		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Romina Viviana Santillán Santa Cruz	13,81
2	Ignacio Villalba Navarro	9,52
3	Laura Salinas Sanjuan	9,01
4	Jaime Magallón Salegui	8,67
5	Francisco Monforte San Román	8,28
6	Samuel Muñoz Acin	7,5
7	Angela Coiduras Sanagustín	6
8	Lidia Bergua Sarroca	5,75

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación a los candidatos: D ^a Romina Viviana Santillán Santa Cruz D. Ignacio Villalba Navarro	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 4 de septiembre de 2019 El Presidente:

El Secretario:

Fdo.: Pedro Bueso Guillen

Fdo.: Carlos Serrano Cinca

CSV: 42902c80aef14860e865b081e5a943b1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS SERRANO CINCA	Secretario Comisión Valoración	04/09/2019 12:14:00	
PEDRO JOSE BUESO GUILLEN	Presidente Comisión Valoración	04/09/2019 12:32:00	

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/42902c80aef14860e865b081e5a943b1>